

Acuerdo de 28 de octubre, admitiendo la renuncia que de correo del Gobierno hace el señor don Nicanor Tacones, i nombrando otro en su lugar.

EL GOBIERNO.

Habiendo hecho dimision del destino de Correo del Gobierno el señor don Nicanor Tacones, i siendo indispensable proveerlo en persona apta; en uso de sus facultades.

ACUERDA:

1.º—Admítase la renuncia que de correo del Gobierno hace el señor Tacones.

2.º—Nómbrese en su lugar al señor don Juan Simuons. con el sueldo de cuarenta pesos mensuales.

3.º—Póngase en conocimiento del nombrado; i comuníquese à quienes corresponde—Chinandega, octubre 28 de 1867—Guzman.

